ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 2016

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los dieciocho días del mes de mayo del año dos mil dieciséis, en la sala de sesiones No. 4 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, siendo las 12:22, se instalan en sesión extraordinaria las concejalas miembros de la comisión de Deporte y Recreación, Prof. Luisa Maldonado Morocho; y, Abg. Renata Salvador Zamora.

Se registra la asistencia de los siguientes funcionarios municipales: Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E); Sr. Esteban Román, Director Metropolitano de Deporte y Recreación (S); Dra. Lucía Balcázar, funcionaria de la Procuraduría Metropolitana; y, Abg. Cristina Arteaga, funcionaria del despacho de la concejala Anabel Hermosa Acosta.

Secretaría constata el quórum reglamentario y da lectura al orden del día; el mismo que es aprobado.

1. **Conocimiento y resolución de las actas de las sesiones realizadas el 17 de septiembre de 2015 y 4 de febrero de 2016.**

Respecto al acta del 17 de septiembre de 2015, se sienta la siguiente razón:

"Razón: En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, certifico que el texto que antecede es fiel resumen de lo sucedido en la sesión de la Comisión de Deporte y Recreación, realizada el jueves 17 de septiembre de 2015, en la que estuvieron presentes la concejala Luisa Maldonado, Sr. Héctor Cueva y Dr. Antonio Ricaurte, quien fue reemplazado por la concejala Renata Salvador, al haber sido aceptada su renuncia por parte del cuerpo edilicio, motivo por el cual se sienta la razón."

Quito 18 de mayo de 2016.

Abg. Renata Salvador Zamora
Presidenta de la Comisión de Deporte Y Recreación

Abg. Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito"

En cuanto se refiere al acta del 4 de febrero de 2016, se aprueba sin observaciones.

2. **Bienvenida y presentación de los nuevos funcionarios de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte y la Dirección Metropolitana de Deporte y Recreación, a cargo de la concejala Abg. Renata Salvador.**

Concejala Renata Salvador Zamora, Presidenta de la Comisión: Da la bienvenida a las nuevas autoridades, tanto de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, como de la Dirección

Metropolitana de Deporte y Recreación, y augura el mejor de los éxitos en su gestión. Reitera el mayor apoyo de los miembros de la comisión para que su gestión se lleve a cabo con éxito.

Siendo las 12:30, ingresa a la sala la concejala Ing. Anabel Hermosa Acosta.

Agrega que con el Dr. Pedro Fernández de Córdova, se va a tener en la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, un mejor desarrollo de las actividades de esa Secretaría. Se espera que los funcionarios de esa Secretaría que tuvieron varios problemas con la Secretaria anterior, ahora, con esta nueva cabeza, desarrollen sus actividades de una mejor manera, ya no haya este problema que se suscitó con la Dra. Guadalupe León, y el trabajo fluya, y expresa la confianza que va a salir adelante.

Concejala Luisa Maldonado Morocho: Señala que se acaba de enterar del nombramiento del Dr. Pedro Fernández de Córdoba, como Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E), señala que supo de la renuncia de la señora Secretaria anterior, lo cual lamenta mucho. Agrega que hay que hacer un arduo trabajo en la educación municipal, que siempre se ha caracterizado por ser la mejor educación, no solo de la ciudad, sino del país, que ahora está venida a menos. En esa Secretaría hay que ponerle mucha atención al tema educativo que tiene serios problemas. Es bueno que se pueda desarrollar, desenvolverse y que permanezca ahí, porque lo que se ha notado en el nuevo Secretario de Educación, Recreación y Deporte, es que es una persona responsable, entregada y comprometida. También le desea suerte al nuevo Director Metropolitano de Deporte y Recreación (S), señala que deben pensar las nuevas autoridades que tienen el apoyo de la Comisión.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Indica que se dieron varias situaciones dentro de la Secretaría como tal, algunas que le involucraban y, sobre todo que le afectaban directamente, como es el tema deportes que estaba vinculado en toda la parte financiera, sobre todo a la Secretaría; ahí se tuvieron varios problemas, sobre todo de ejecución, se va a presentar el informe en relación a eso, pero los problemas que se presentaron, no solo era con deportes, sino con las cuatro direcciones que tiene la Secretaría, había varios problemas de ejecución, y el encargo que aceptó, del señor Alcalde, es para estructurar bien el tema educativo que se ha venido a menos. Se tiene a docentes y padres de familia enojados, no se tiene a dignidades educativas ya principalizadas, sino que están encargadas, y el trabajo fundamental es salvar, sobre todo, en esta época que ya se viene, la reforma presupuestaria y obviamente un recorte presupuestario, por todo lo que está viviendo el país, entonces lo que se busca es ejecutar lo mayor posible, en lo que ya queda de este año, reestructurar el tema de todo lo que tiene que ver con el Ministerio de Educación y dejar listo el camino para que llegue el Secretario Titular. Agrega que no es su objetivo el tema educativo, más es un tema, en este caso, en el asunto del encargo, para resolver ciertos problemas estructurales y administrativos, y un poco más financieros. Se va a dejar el camino preparado, porque se está buscando un Secretario que esté muy involucrado con el tema educativo, y a la vez sea también un administrador.

Se tiene que resolver el tema de cupos y de inscripciones que ya se viene, se trabajará mucho el tema de recategorización de los maestros, se va a generar contratos provisionales para todos esos docentes que ahora no están bien. Se trabajará de la manera más transparentemente posible el tema de las autoridades encargadas, se está trabajando con la Asociación de Padres, con docentes, y sobre todos con el Ministerio, la idea es poner la casa en orden.

Concejala Anabel Hermosa Acosta: Indica que ya están a dos años de iniciada la gestión y todavía no se logra un equipo que tenga, sobre todo, lineamientos claros, se le ha mencionado al señor Alcalde, en el Concejo, que se requieren de líneas políticas y de definiciones claras, hacia dónde se quiere llevar a la educación municipal. La falta de esas políticas, queda a discreción del Secretario, lo que bien pueda hacer, y eso no es así. La administración del sistema de educación, merece unas políticas dadas, desde el Alcalde Metropolitano, para que puedan funcionar adecuadamente. Hay temas estructurales que deben ser tratados como tal, porque si se quiere poner parches, se mantiene el problema. Hay problemas estructurales, con respecto a los docentes, el propio modelo de gestión que están llevando a las unidades educativas, unos cumplen, otros no están enmarcados en la ley, y eso es preocupante; y, sobre todo, la ejecución presupuestaria, genera preocupaciones, porque seguramente el nuevo Secretario de Educación, Recreación y Deporte vendrá en septiembre u octubre. En la ejecución presupuestaria ya van cuatro meses y solo se tiene 20.000 dólares de gasto, y eso en deporte. Eso quiere decir que la ejecución presupuestaria es cero, a 5 meses ya de gestión, y no se ha ejecutado absolutamente nada, eso es preocupante. Sería bueno, de manera inmediata, ejecutar procesos como el CBA, que es un proyecto emblemático. Ahora mismo van las compañeras docentes a recibir un premio en Argentina, que es de reconocimiento a nivel latinoamericano y europeo también, porque están participando Francia e Italia. Ahí, en el CBA requieren de materiales y un sinnúmero de cosas que no hay, se debe ver si se puede ejecutar ese presupuesto.

Agrega que no puede suceder lo que pasó el año anterior que se llegó a mediados de junio y en la reforma presupuestaria se va a recortar todo aquello que no se ha ejecutado. Es importante que todos aquellos procesos que sostienen, de alguna manera, estos programas educativos, sobre todo los flexibles de bachillerato virtual y el CBA, hagan estos procesos para no perder los recursos.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Señala que las políticas del señor Alcalde están dadas, lamentablemente no se ha ejecutado, ni se ha caminado, en base de eso. El tema de los ascensos de los docentes, están dentro de los ofrecimientos que ha dado el señor Alcalde, tanto a los docentes como a las autoridades de la educación. El tema de la infraestructura de los colegios y de las unidades educativas es también una prioridad y es una de las partes de la política.

Se inició este año con el tema de la educación inicial. De alguna forma la política si está dada, de alguna forma lo que se ha desdibujado es el camino y principalmente el tema de ejecución, que tal vez, no se le tomó con la responsabilidad del caso, pero se va a ejecutar el presupuesto, en función de lo planificado para este año, tema que está en vías de hacerlo, salvaguardando el tema de los recortes presupuestarios. Se está buscando una mejor relación con el Ministerio de Educación, se está elaborando un convenio macro, pero se señala que como está la ley, no se puede, ni siquiera, realizar la pintura de alguna pared del colegio, sin tener la autorización del Ministerio. Lo que se busca es tener ya el convenio marco para la asignación de autoridades, ascensos, reestructurar la educación municipal en general.

Se dejará estructurado el equipo de trabajo para que, independientemente de la cabeza que esté en la Secretaría, se sepa cómo se tiene que trabajar y dejar conformados los equipos, esto se vino abajo y es una de las molestias que tienen los funcionarios municipales, en el sentido de que no se valoró su trabajo, ni la experiencia, y se va a rescatar eso, porque también el señor Alcalde, ha mencionado mucho el hecho de

que valora extremadamente el trabajo de los funcionarios municipales, y eso es lo que se va a rescatar ahora.

3. **Informe de actividades del primer semestre del año 2016, a cargo del Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E).**

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Señala que presentará el informe correspondiente al primer cuatrimestre de lo que va del año 2016; y, manifiesta que se ha avanzado bastante, se tienen cerca de 22 procesos que era el 70% del presupuesto para hacerlo, ahora se está corrigiendo para que, al menos Deportes ya tenga su ejecución normal.

Señala que en cuestión de los instructores para las bailoterapias, se ha elaborado un reglamento que define el modelo de contratación para estas personas y que ha sido elaborado en forma legal y no perjudica, ni al Municipio, ni a los instructores. Agrega que hará llegar a la Comisión el documento en referencia, con el fin de que los miembros realicen comentarios y sugerencias.

Realiza la presentación tomando en consideración los siguientes aspectos: - Centro Deportivo Metropolitano Iñaquito; - Mantenimiento profundo de las canchas de tenis; - Cambio del Piso de la sala de bailoterapia y aeróbicos; - Pintura integral y mantenimiento de todo el Centro; - Estudios, términos de referencia y proformas realizadas para la implementación de una cancha sintética para fútbol 6vs 6; - Arreglo de puertas y mantenimiento de bombas de piscina y duchas de gimnasio; - Procesos iniciados; - Ciudad Activa Deportiva; - Bailoterapia, Escuelas Polideportivas y Sesenta y Piquito; - Instructores y Programa de Ciudad Activa Deportiva; - Reforzamos los puntos más concurridos con material gráfico; - En el mes de mayo conseguiremos aperturar 200 puntos de bailoterapia, 100 escuelas polideportivas y 120 de atención al adulto mayor; - Ligas Barriales; - Atucucho, Ecuador del Futuro, Chimbacalle; - Llano Grande, Liga la Hospitalaria, General Miller; - Gestiones y reuniones Ligas Barriales y comunidad en general; - Elaboración y firma de modelos de gestión de las canchas sintéticas; - Planificación e inicio del proceso para la segunda edición del torneo Intercomunas 2016; - Con la Liga y moradores de la Magdalena Alta, estamos trabajando para construir una cancha y un parque para toda la comunidad; - asamblea con Ligas del Norte y Centro de Quito para conocer sus necesidades y programar el trabajo por sectores a fin de involucrar a las Administraciones Zonales; Olimpiadas de los Guambras 2016; - Eventos deportivos en espacio público; - Presencia del Municipio en eventos deportivos masivos; entrega de equipamientos y material deportivo; - Quito FC; - Visitas y trabajos con Unidades Educativas Municipales; - Procesos iniciados; - Equipamientos Deportivos y Recreativos; - Trabajos de mantenimiento y rehabilitación cancha de ligas barriales; - Guápulo Manantial Colinas del Norte, Monteserrín; - Chaupicruz, Comité del Pueblo, San Juan de Calderón; Obrero Independiente, El Salvador, Wilson Monje; - Gestiones Ligas Barriales; - Parque Urbano Deportivo Cumandá; - Usuarios del Parque de enero a abril de 2016; -Estadísticas enero – abril 2016; y, - Procesos iniciados.

El documento de la presentación forma parte de la presente acta como anexo No. 1.

Concejala Anabel Hermosa Acosta: Solicita que se haga llegar a la Comisión el modelo de gestión que están implementando para la firma de convenios de administración y uso con las ligas barriales, para la

entrega de los espacios deportivos recreativos de propiedad municipal. La moción es aceptada por la Comisión.

Resolución 1:

La Comisión, luego de conocer la presentación del señor Secretario de Educación, Recreación y Deporte, respecto del Informe de actividades del primer cuatrimestre del año 2016, **resuelve**: solicitar a señor Secretario en referencia, remita para conocimiento de la comisión, un informe sobre el modelo de gestión que están empleando actualmente, para la entrega – recepción de los espacios deportivos de propiedad municipal, que se realizan con las ligas barriales y los comités promejoras del Distrito Metropolitano de Quito.

Por otra parte, la Comisión solicita que la referida Secretaría, presente en sesión de esta comisión, el proyecto de Ordenanza que permita establecer convenios de uso para todos los espacios deportivos y recreativos del Distrito Metropolitano de Quito.

Concejala Luisa Maldonado Morocho: Realiza las siguientes precisiones: El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD, es el cuerpo legal que establece el cambio de comodato a convenio de administración y uso, eso ya está presente desde el año 2009, se ha ido implementando desde la administración pasada ese cambio; lo cual es importante tenerlo muy claro. Es por esta razón que tenemos estos convenios, y la implementación con la comunidad también se viene trabajando desde la administración pasada, no solamente ahora. Señala que presidía la Comisión de Propiedad y Espacio Público, por eso se afirma lo expresado anteriormente. Está muy bien que se haya continuado con estos procesos y hay que seguir así, porque las ligas históricamente eran los dueños del espacio público y eso no es correcto.

La preocupación que tiene ahora, dados esos pasos, ahora todos saben que este es el procedimiento, que si no hay acuerdo entre la comunidad y la liga, no hay convenio de administración y uso. El modelo de gestión para las canchas sintéticas es nuevo, por lo tanto, le preocupa y quiere solicitarle a la señora Presidenta que en una próxima sesión, el señor Director Metropolitano de Deporte y Recreación realice una presentación del modelo de gestión. No se tiene claro el modelo de gestión del uso de las canchas sintéticas, y eso no puede estar a disposición solamente del funcionario, considera que debe conocer la comisión, con el fin de aportar con sugerencias, y llegar a obtener un solo modelo de documento. Agrega que no se puede ignorar que en unos lados se cobra y en otros no, hay que regular para todos los sectores del Distrito, con un solo modelo. Se debería emitir una resolución de tipo legislativo - administrativo con el fin de definir un modelo de gestión. Solicita que este asunto se pueda tratar en una próxima sesión, porque se debe emitir un documento que norme que sea tramitado vía legislativa o administrativa y que se concrete los más rápidamente posible.

Concejala Anabel Hermosa Acosta: Señala que está cercana al deporte, practica el deporte los fines de semana, todos los fines de semana asiste a la Liga San Juan y se paga 50 centavos por cada persona que ingresa al espacio deportivo y 75 centavos por parqueadero, por eso se está preguntando cómo se está manejando el tema de los convenios de uso.

Concejala Luisa Maldonado Morocho: No porque sea más ágil, deben ser las administraciones zonales las que entreguen el convenio, pero solicita que se revise el artículo 60, literal o) del COOTAD, con el fin de que se cumpla con la ley, porque posiblemente la propuesta que están haciendo, no es viable. Se debe tomar en cuenta que la propiedad municipal no puede ser feriada y la administración zonal, no es la competente para entregar un espacio municipal.

Agrega que el reconocimiento, como el Director ha informado, que no salen los recursos de la Dirección, porque es más un tema de incentivo de los funcionarios, se debe revisar cuál es el procedimiento que se sigue para estos reconocimientos, sobre todo si se están utilizando los logos municipales. Hay que tener esos cuidados legales.

Finalmente agrega que en la presentación se deja ver que no están trabajando solo con la Federación de Ligas Barriales de Quito, lo cual les felicita, porque se han tenido quejas de la Unión de Ligas y de la Asociación de Ligas de que no son atendidos. Agrega que es bueno que no solo estén con la Federación de Ligas Barriales, sino que tengan apertura con todos en la ciudad.

Dr. Pedro Fernández de Córdova, Secretario de Educación, Recreación y Deporte (E): Solicita que se trate en una siguiente sesión el tema de la presentación del proyecto de ordenanza que norme lo que son convenios de uso del espacio público con fines deportivos y recreativos, con el fin de que se vean los avances en este sentido.

Concejala Anabel Hermosa Acosta: Considera se debe tener cuidado en el sentido de que hay gente que se queja de que le exigen que en la publicidad se tenga el logo municipal para emitir la autorización.

En las unidades educativas existe un manejo discrecional de los escenarios deportivos municipales y ahora que está como Secretario de Educación, Recreación y Deporte el Dr. Pedro Fernández de Córdova, indica que presente un informe que indique cómo se están manejando los escenarios deportivos recreativos correspondientes a la educación municipal en el Distrito. Agrega que se ha realizado un sondeo y los costos van desde 35 dólares la hora por los préstamos de un coliseo hasta 100 dólares la hora. Se ha constatado a través de investigaciones y no se logra evidenciar quién maneja esos recursos, cuál es el modelo de gestión en esa infraestructura pública y quisiera solicitar que se presente el informe correspondiente.

Concejala Luisa Maldonado Morocho: Indica que no puede establecerse ningún proyecto en lo que se refiere a los terrenos de la Liga La Bretaña, en razón de que llegó una carta de parte del Ministerio de Educación, en la que solicita algunos predios para construir las unidades educativas del milenio en esos espacios. Señala que tiene ya una hoja de ruta con los funcionarios; y, hay una disposición expresa del señor Alcalde, para todos los funcionarios, para que se realicen inspecciones y se delimiten los espacios, porque se los va a entregar en permuta. La Bretaña tiene un espacio de alrededor de 50.000 metros. Agrega que no es que se le va dejar sin cancha a la Liga, pero se tiene que esperar que se definan cuáles son las áreas que va a utilizar el Ministerio de Educación para construir las unidades educativas, lo que está solicitando son 20.000 metros.

Resolución 2

La Comisión, luego de conocer la presentación del señor Secretario de Educación, Recreación y Deporte, respecto del Informe de actividades del primer cuatrimestre del año 2016, **resuelve**: solicitar al señor Secretario referido, elabore para conocimiento de la comisión, un informe pormenorizado respecto del modelo de gestión para las canchas construidas con césped sintético dentro del Distrito Metropolitano de Quito.

Resolución 3

La Comisión, luego de conocer la presentación del señor Secretario de Educación, Recreación y Deporte, respecto del Informe de actividades del primer cuatrimestre del año 2016, **resuelve**: solicitar a la Secretaría referida, elabore para conocimiento de la comisión, un informe pormenorizado respecto de cómo se están manejando los escenarios deportivos recreativos y coliseos correspondientes a la educación municipal en el Distrito, debiendo detallarse cuál es el modelo de gestión en este campo; y, con respecto a los fondos provenientes de los préstamos de dicha infraestructura pública, se deberá hacer constar quién y cómo los administra.

Siendo las 14:05 culmina el tratamiento del orden del día y se clausura la sesión, y para constancia de lo actuado firman la señora Presidenta de la Comisión y la señorita Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Renata Salvador Zamora
Presidenta de la Comisión de Deporte y Recreación

Abg. María Elisa Holmes Roldós
Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito

©®

ANEXO No. 1

QUITO

DEPORTE Y RECREACIÓN

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

CENTRO DEPORTIVO METROPOLITANO IÑAQUITO

Mantenimiento profundo de las canchas de tenis

Cambio del piso de la sala de bailoterapia y aeróbicos

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

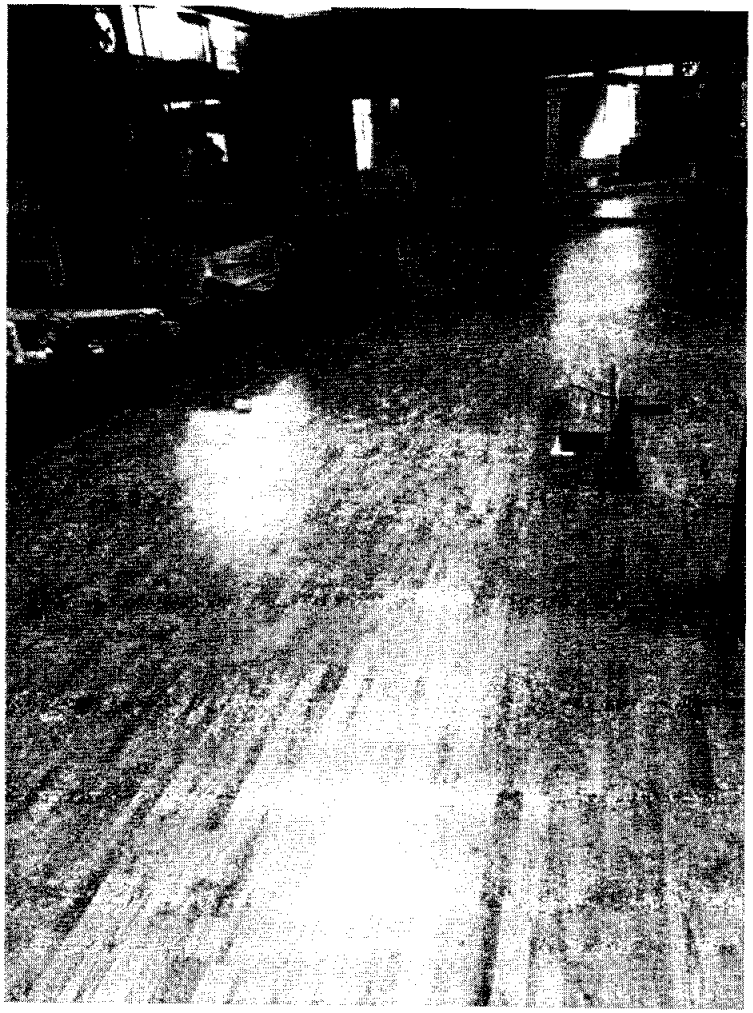

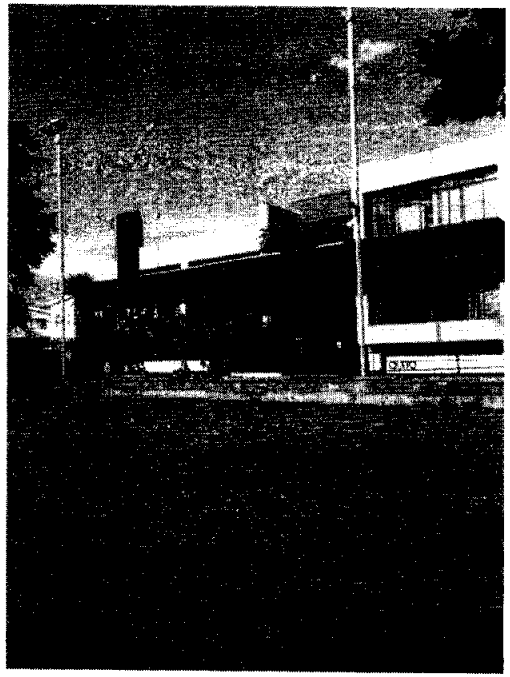

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Pintura integral y mantenimiento
de todo el Centro.

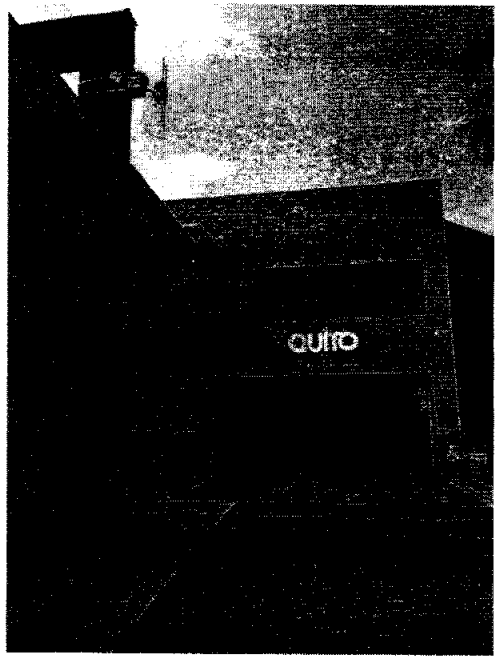

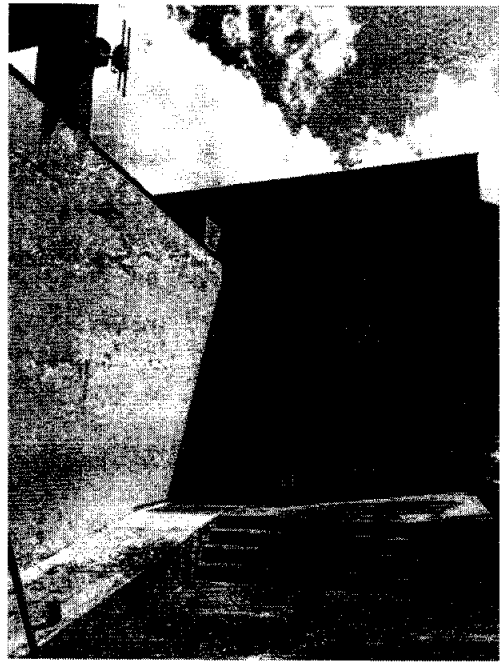

Estudios, términos de referencia y proformas realizadas para la implementación de una cancha sintética para fútbol 6 vs. 6.

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

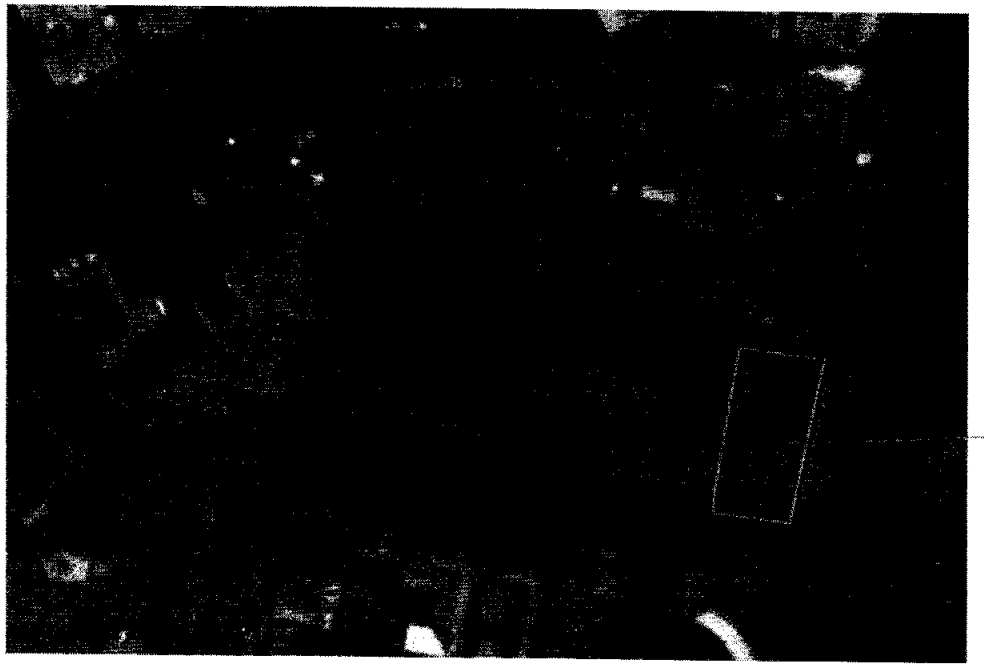

Cancha que será intervenida.

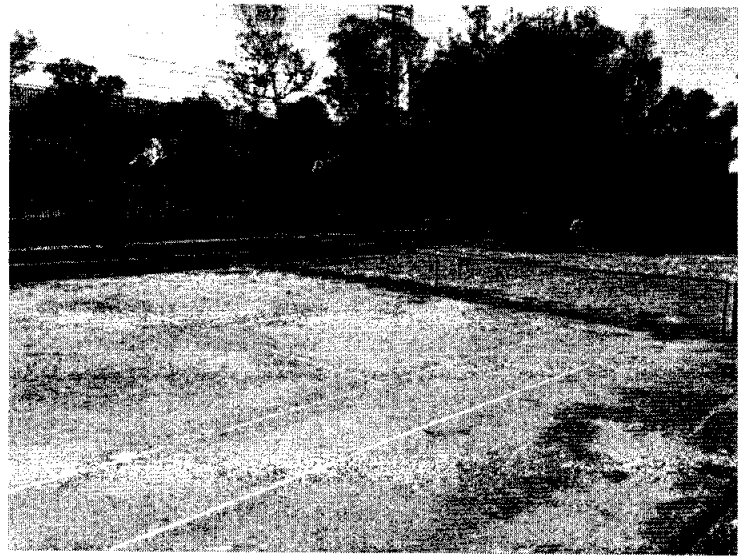

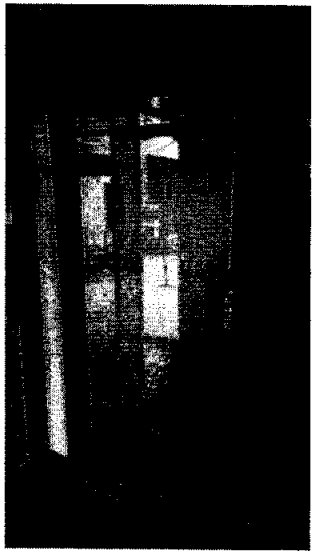

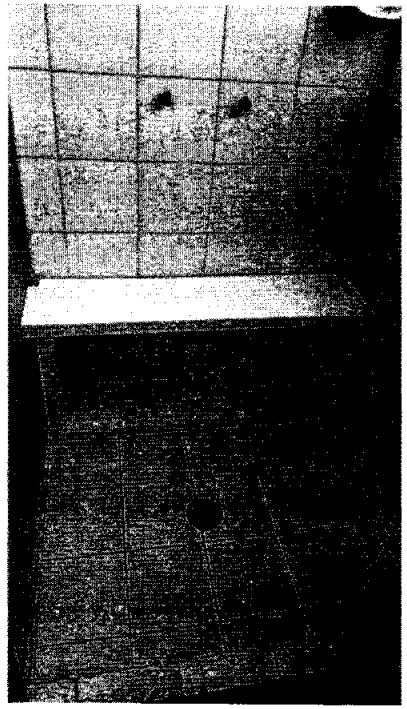

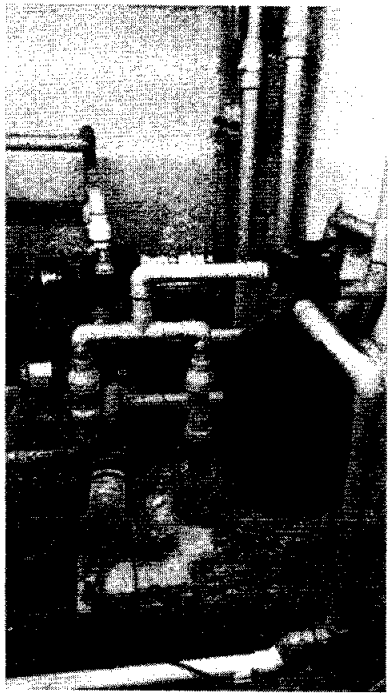

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Arreglo de puertas y mantenimiento de bombas de piscina y duchas de gimnasio

Procesos iniciados

QUITO DEPORTE Y RECREACIÓN

	NOMBRE DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	NUMERO DE OFICIO	FECHA DE INGRESO	TICKET GDOC	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CDMI GA-DMDR-SERD	SIE-MDMQ-SE-019-2015	0058-DMDR-2016	20 de enero de 2016	2016-009722	solicita certificacion presupuestaria
2	ADQUISICIÓN DE DIESEL PARA EL CDMI	INFIMA CUANTÍA	0103-DMDR-2016	01 de febrero de 2016	S/N	solicita certificacion presupuestaria
3	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DEL CUARTO DE MAQUINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CDMI	INFIMA CUANTIA	0209-DMDR-2016	01 de marzo de 2016	2016-033045	solicitud de autorizar el gasto
4	ADQUISICIÓN DE DIESEL PARA EL CALENTAMIENTO DEL AGUA DE PISCINA Y DUCHAS DEL CDMI	INFIMA CUANTIA	0211-DMDR-2016	02 de marzo de 2016	2016-033038	solicitud de autorizar el gasto
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS CANCHAS DE TENIS DEL CDMI	SIE-MDMQ-SE-012-2015	0229-DMDR-2016	07 de marzo de 2016	S/N	solicitud de pago
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DEL CDMI	SIE-MDMQ-SE-019-2015	0293-DMDR-2016	17 de marzo de 2016	2016-043036	solicita certificacion presupuestaria
7	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA DESINFECCIÓN DE LA PISCINA DEL CDMI	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0334-DMDR-2016	28 de marzo de 2016	2016-047754	solicita certificacion presupuestaria e incio de proceso
8	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE INSTLACIONES DEL CDMI	SIE-MDMQ-SE-019-2015	0349-DMDR-2016	01 de abril de 2016	2016-043036	adjunta factura para continuidad de pago
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE GIMNASIO	INFIMA CUANTIA	0372-DMDR-2016	04 de abril de 2016	2016-050107	solicita autorizar el gasto
10	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO	INFIMA CUANTIA	0371-DMDR-2016	04 de abril de 2016	2016-050108	solicita autorizar el gasto

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

CIUDAD ACTIVA DEPORTIVA

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Bailoterapia, Escuelas Polideportivas y Sesenta y Piquito

Para este 2016, se tiene como objetivo llegar a los 50.000 usuarios, para lo que se contratará a una empresa que optimizará el pago de los instructores, dotará de uniformes, realizará un control efectivo de cada punto y se incrementarán horas y puntos de atención.

Llegando a:

200 puntos de bailoterapia

100 escuelas polideportivas

120 puntos de atención al adulto mayor.

Instructores y Programa de Ciudad Activa Deportiva

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Realizamos varias reuniones de trabajo con nuestros instructores para definir el modelo de contratación y el sistema de trabajo para el 2016

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Reforzamos los puntos más concurridos con material gráfico, a fin de convocar a más usuarios y hacer más llamativo cada lugar en el que tenemos nuestras actividades.

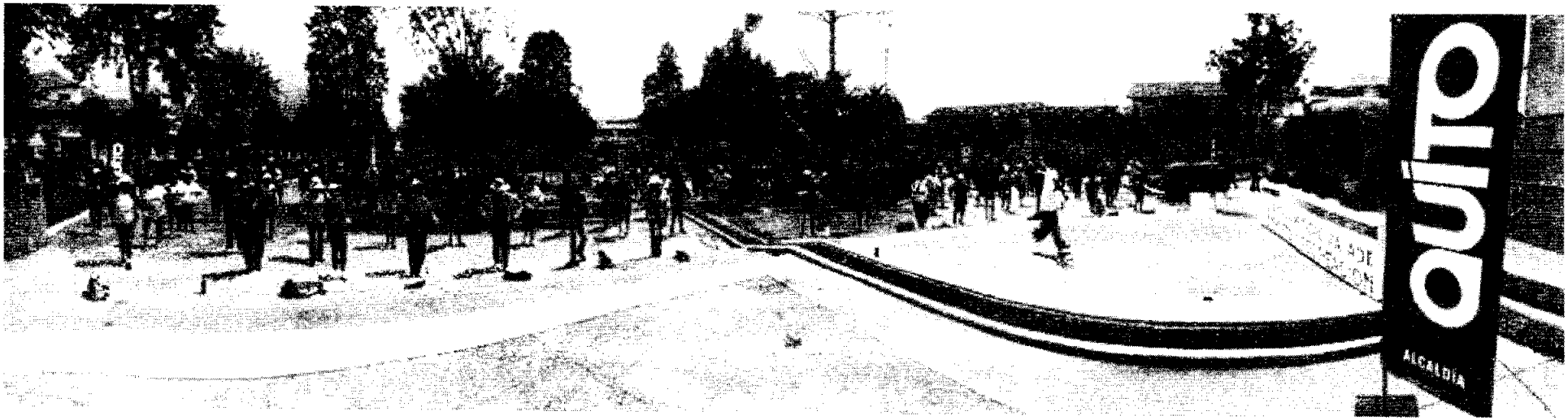

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Reforzamos los puntos más concurridos con material gráfico, a fin de convocar a más usuarios y hacer más llamativo cada lugar en el que tenemos nuestras actividades.

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

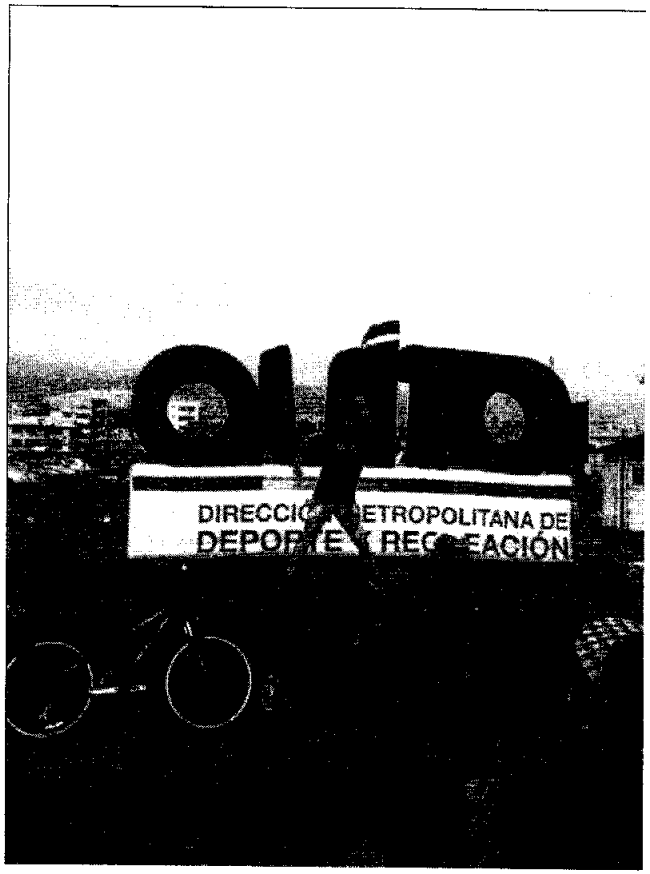

En el mes de mayo conseguiremos aperturar 200 puntos de bailoterapia, 100 de escuelas polideportivas y 120 de atención al adulto mayor, logrando la meta planteada para este año.

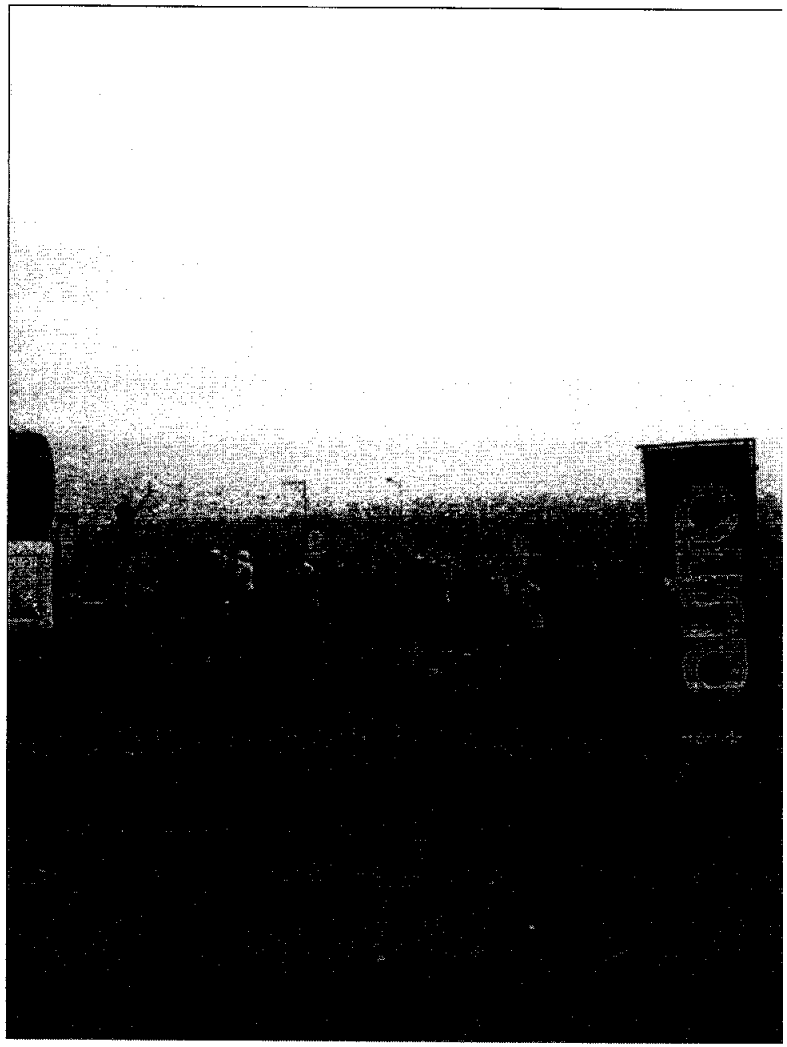

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Ligas Barriales

Atucucho

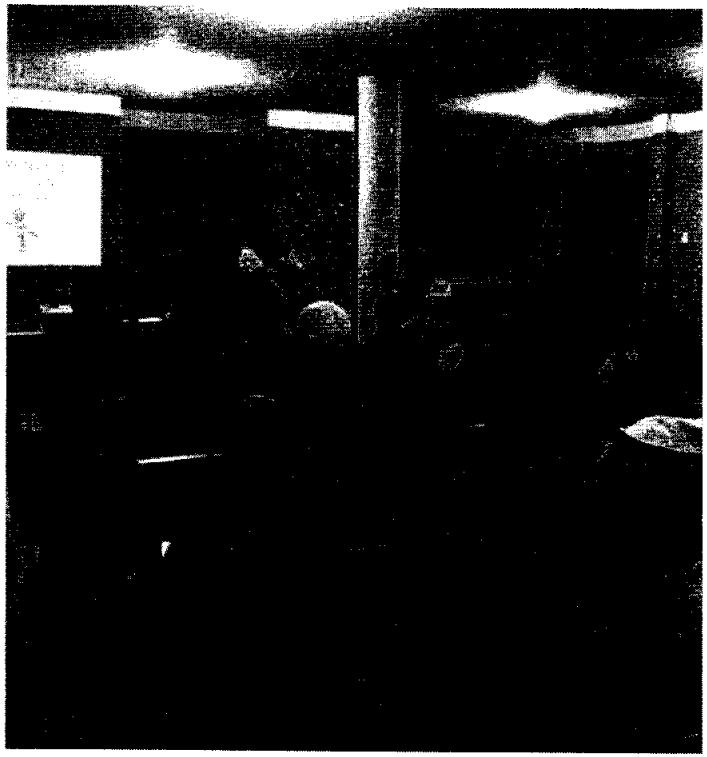

Ecuador del Futuro

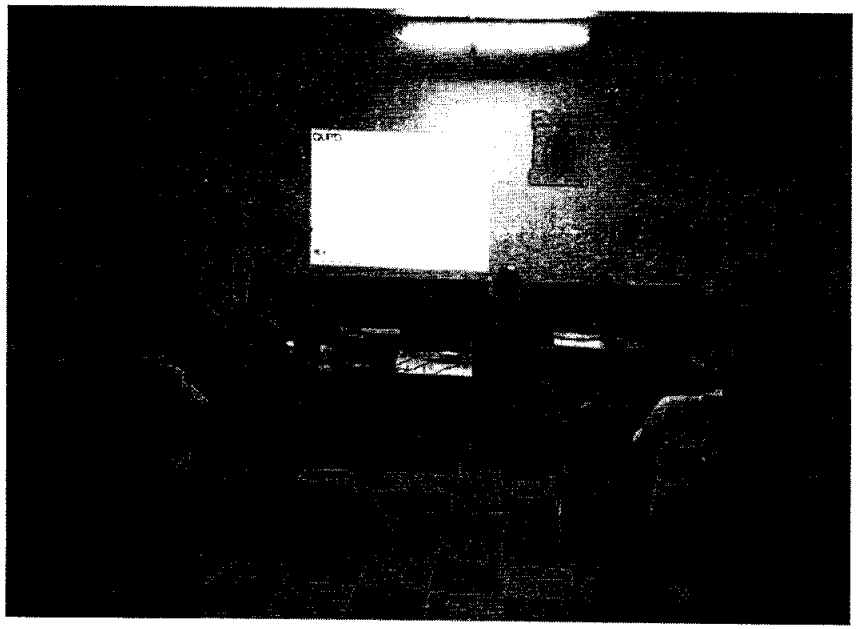

Chimbacalle

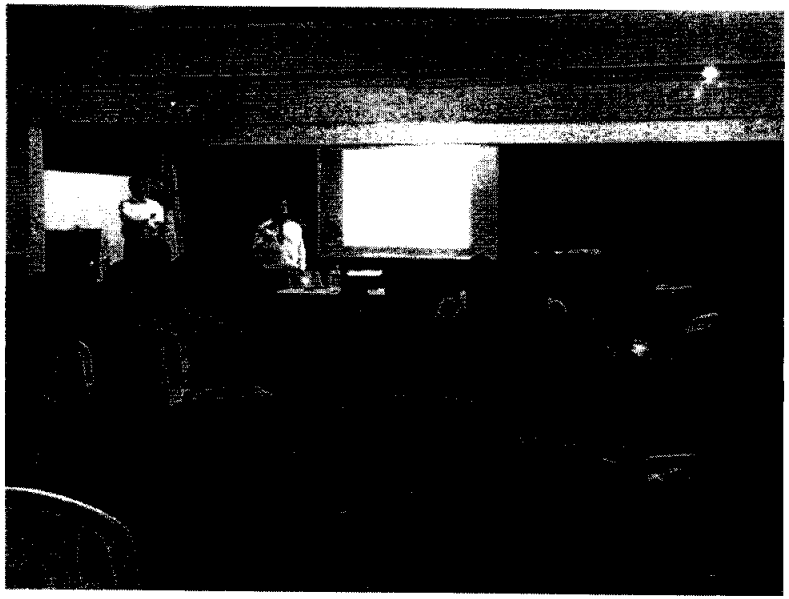

Llano Grande

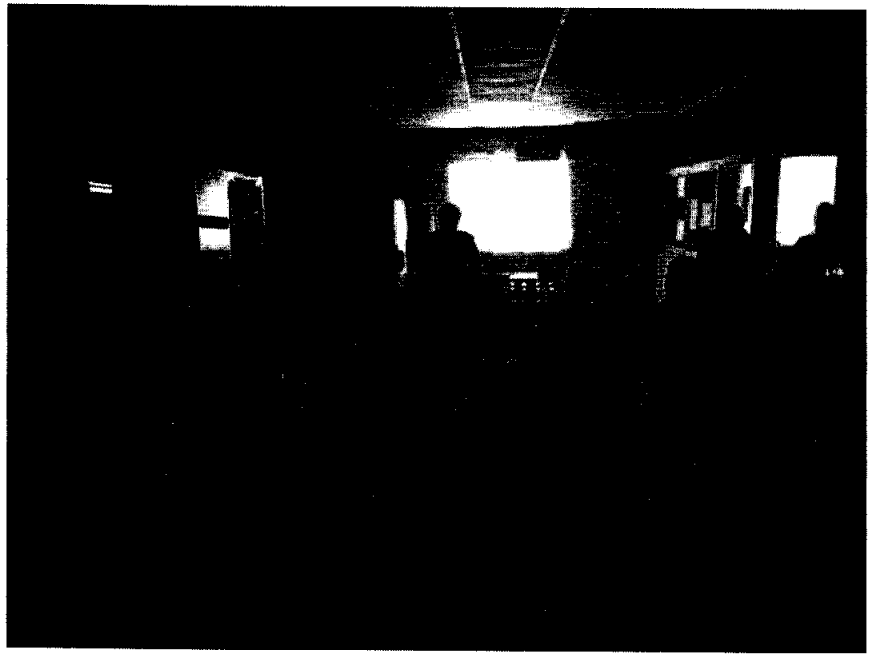

Liga la Hospitalaria

General Miller

Gestiones y reuniones Ligas Barriales y comunidad en general

Con Liga San José de Caderón y moradores del barrio, se están realizando mesas de trabajo para solucionar los inconvenientes por el uso de la cancha

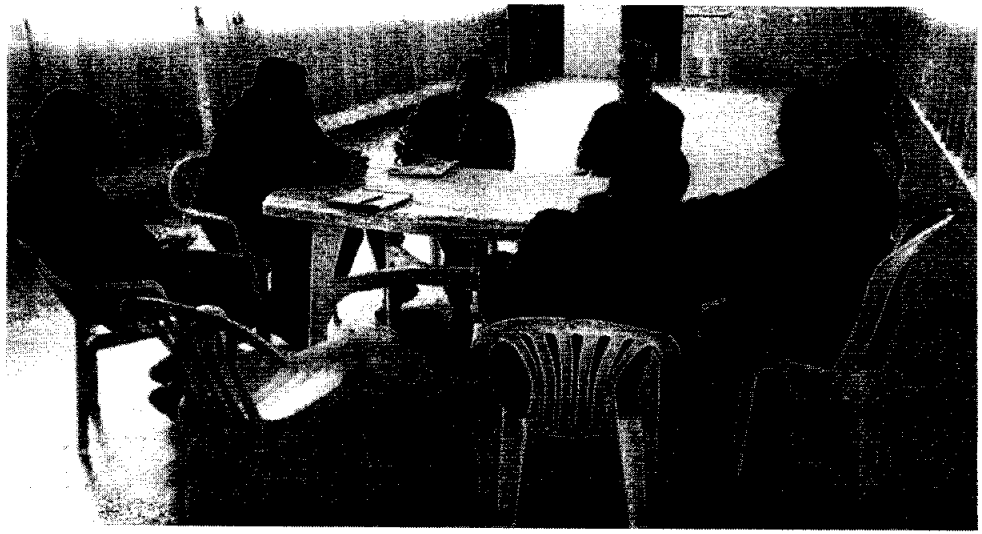

Elaboración y firma del Modelo de Uso de los espacios deportivos y recreativos entre La Liga y la comunidad de la Venecia 1

Elaboración y firma del modelos de gestión de las Canchas sintéticas:

1.- Comunidad y la Liga de Cochapamba Norte;

2.- Comité Pro mejoras la Isla.

Entregamos para la revisión los modelos a:

1.- Cancha Liga Diego Ocaña;

2.- Barrio el Edén.

Entrega de Placa por los 50 años de fundación de la Liga La Vicentina

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Planificación e inicio del proceso para la segunda edición del torneo Intercomunas 2016.

Torneo sub 12 de la Policía Nacional, realizado en la cancha de Cumandá

Entrega de balones y trofeos para el torneo infantil de la Liga el Tejar.

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Con la Liga y moradores de la Magdalena Alta, estamos trabajando para construir una cancha y un parque para toda la comunidad.

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Asamblea con Ligas del Norte y Centro de Quito para conocer sus necesidades y programar el trabajo por sectores a fin de involucrar a las Administraciones Zonales.

Olimpiadas de los Guambras 2016

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Se realizaron dos reuniones de trabajo, a fin de consolidar los términos y formato de las Olimpiadas 2016.

Primera reunión
26 de febrero

Segunda reunión 4 de marzo

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Eventos deportivos en espacio público

Para el 2016 se agendaron 134 eventos deportivos, en los meses de enero, febrero y marzo se han tenido las siguientes solicitudes y competencias:

SOLICITUD DE PERMISOS	AUTORIZADOS	REALIZADOS	NEGADOS	POSTERGADOS	NO REALIZADOS
30					
	24				
		22			
			1		
				5	
					2

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Presencia del Municipio en eventos deportivos masivos

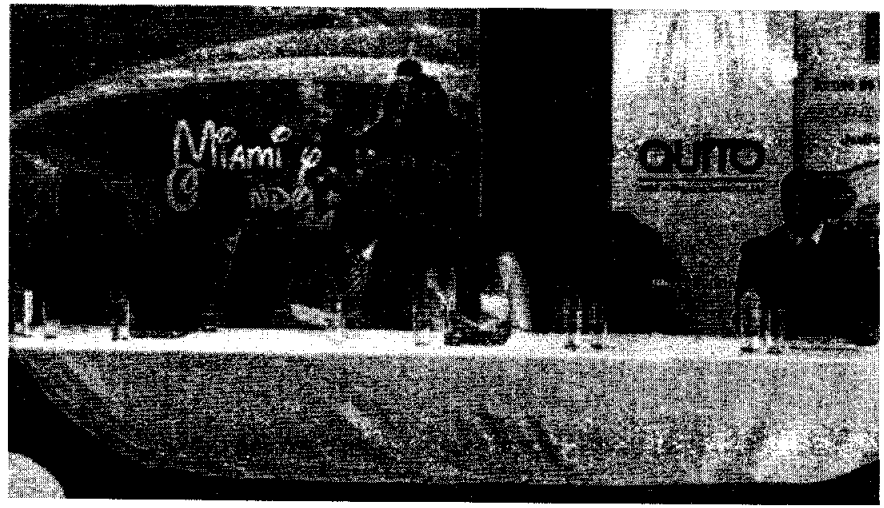

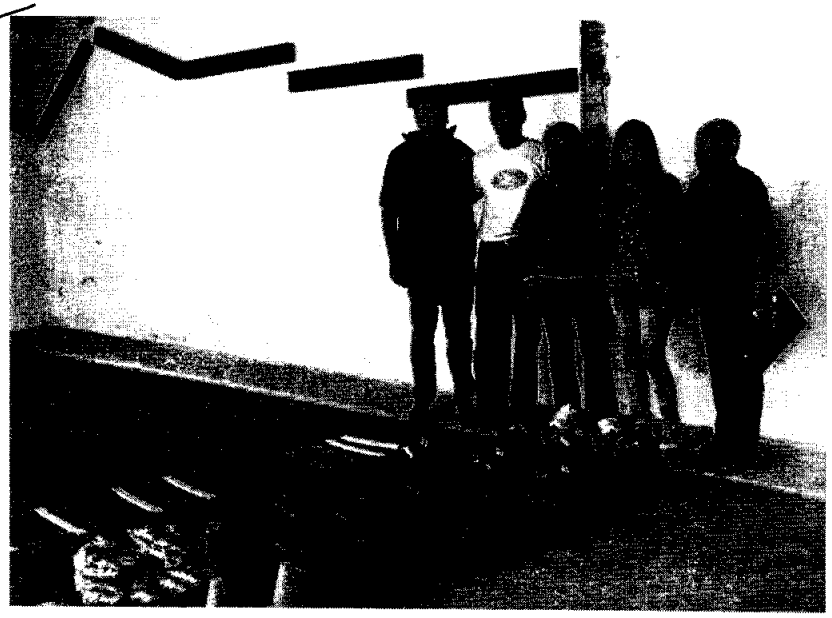

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Entrega de equipamientos y material deportivo

1.- Quito Sur, Se entregó un tatami de 5 metros, 2 escaleras, 5 balones de baloncesto 5 balones de fútbol, 6 cascos,10 conos y 3 pares de guantes.

2.- Liga Barrial las Casas: 10 balones número 5

Liga Barrial Bellavista de Calderón: 20 balones número 4

3.- Liga Barrial Carapungo: 24 balones No. 5 y 14 No. 4

4.- Liga Barrial San Juan de Calderón: 5 balones No. 5

5.- Liba Barrial Cochapamba Norte: 6 balones No. 5 y 6 No. 4

6.- Liga Primero de Mayo: 8 balones No. 5

7.- Federación de Ligas de Quito: 5 balones No. 5

Quito FC

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

En este 2016, se trabajará en conjunto con el Quito FC femenino, en un programa que busca ayudar y fomentar el fútbol femenino en nuestra ciudad. El programa consistirá en capacitaciones a las jugadoras y el buscar un título internacional femenino para nuestra ciudad.

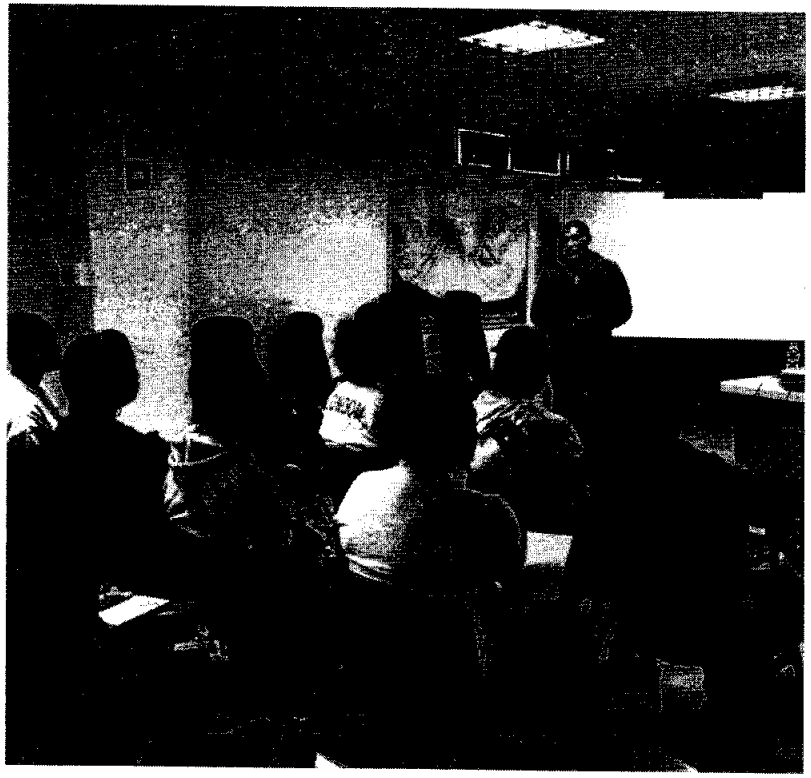

Hemos atendido también algunos pedidos y mantenido reuniones con algunos Municipios, gobiernos y entidades provinciales del país, a fin de compartir nuestras experiencias y asesorarlos en temas de deporte y recreación públicos.

Trabajado con:

Municipios de Cascales, Rumiñahui, Tabacundo y Santo Domingo.

Federación Nacional de Ligas Barriales.

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Visitas y trabajos con Unidades educativas Municipales

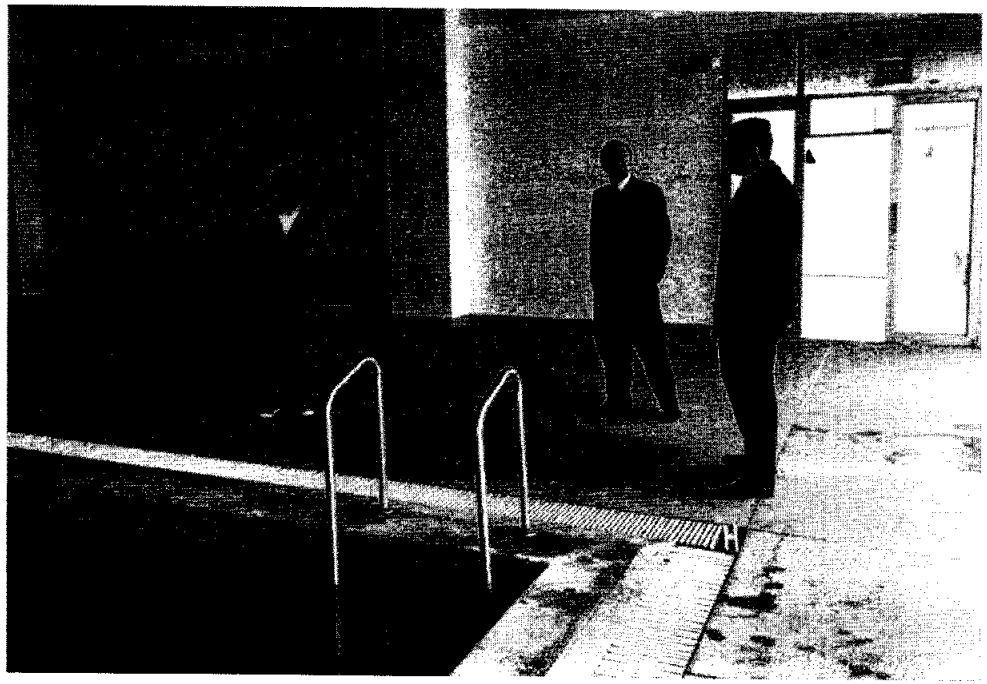

Visita al Colegio Municipal Calderón.

Luego de la vista al Colegio, se decidió trabajar en conjunto para aprovechar la infraestructura deportiva y buscaremos el financiamiento para su mantenimiento

Hemos trabajado en conjunto con la Secretaria de Coordinación Territorial para la realización del primer torneo de fútbol de Unidades educativas Municipales, para mayo del 2016

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Procesos iniciados

	NOMBRE DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	NUMERO DE OFICIO	FECHA DE INGRESO	TICKET GDOC	DESCRIPCIÓN
1	"SOY MUJER Y GOLEADORA"	CONVENIO	0327-DMDR-2016	28 de marzo de 2016	S/N	solicita certificacion presupuestaria
2	TORNEO PARA DIRIGENTES BARRIALES SEDE QUITO	CONVENIO	0326-DMDR-2016	28 de marzo de 2016	S/N	solicita certificacion presupuestaria
3	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE EXHIBICION DEPORTIVA CON LA COMUNIDAD MUNICIPAL	SIE-MDMQ-SE-018-2015	0258-DMDR-2016	11 de marzo de 2016	S/N	solicita certificacion presupuestaria
4	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTO DE EXHIBICION DEPORTIVA CON LA COMUNIDAD MUNICIPAL	SIE-MDMQ-SE-018-2015	0348-DMDR-2016	01 de abril de 2016	2016-043116	adjunta factura para continuidad de pago
5	SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS CON MATRICES DEL DEPORTE BARRIAL		0386-DMDR-2016	04 de abril de 2016	2016-051102	Autorización de gasto

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Trabajos de mantenimiento y rehabilitación
Canchas de Ligas Barriales

Con el propósito de detallar el proceso de contratación, visitamos y realizamos inspecciones técnicas de las Ligas a las que beneficiaremos con el trabajo de maquinaria.

Las ligas que recibirán estos trabajos son:

La Bombonera

La Bretaña

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Guápulo

Manantial Colinas del Norte

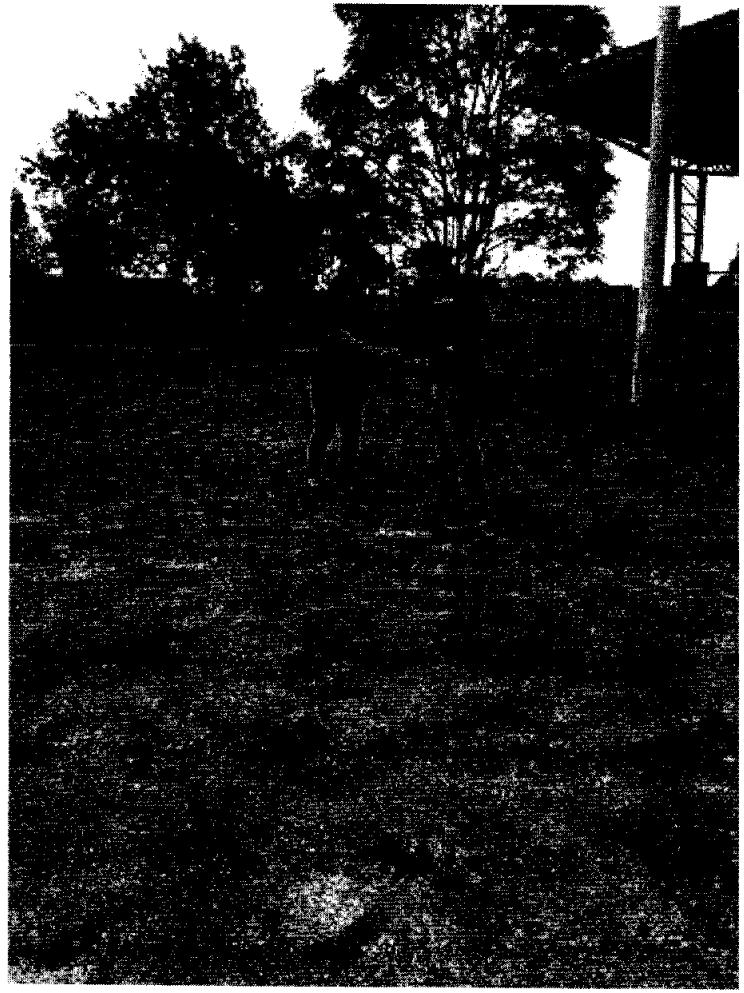

Monteserrín

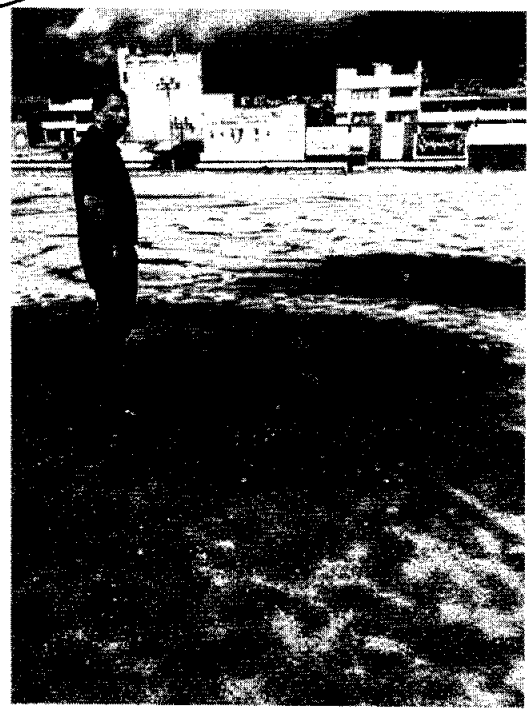

Chaupicruz

Comité del Pueblo

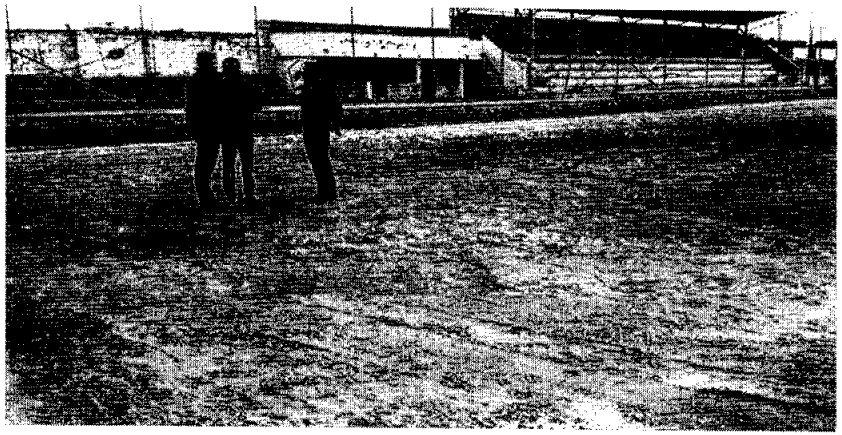

San Juan de Calderón

San Carlos

Obrero Independiente

Wilson Monje

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

El Salvador

Gestiones Ligas Barriales

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Liga Rodrigo Paz, con auto gestión, logramos retirar escombros y arreglar la entrada a la cancha.

Liga Aymesa, gestiones con la EPMAPS, para la ampliación de un colector.

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

PARQUE URBANO DEPORTIVO CUMANDÁ

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

Usuarios del Parque

De enero a Abril del 2016

USUARIOS DE CUMANDÁ PARQUE URBANO										
ESTADÍSTICAS POR ÁREAS										
2016	Ajedrez	Adulto Mayor	Defensa Personal	Gimnasio	Futbol	Piscinas	Pistas de Baile	Tenis de Mesa	Voley	Total
Enero	3461	4825	1381	10417	5234	2791	5081	1992	1589	36771
Febrero	2566	2556	1668	9959	5934	2518	11886	2062	1380	40529
Marzo	4009	2702	1989	12179	6980	3402	12615	2574	1662	48112
Abril	3712	2341	1483	9952	4842	1451	7687	2295	1259	35022
Mayo										0
Junio										0
Julio										0
Agosto										0
Septiembre										0
Octubre										0
Noviembre										0
Diciembre										0
Total	13748	12424	6521	42507	22990	10162	37269	8923	5890	160434

QUITO
DEPORTE Y RECREACIÓN

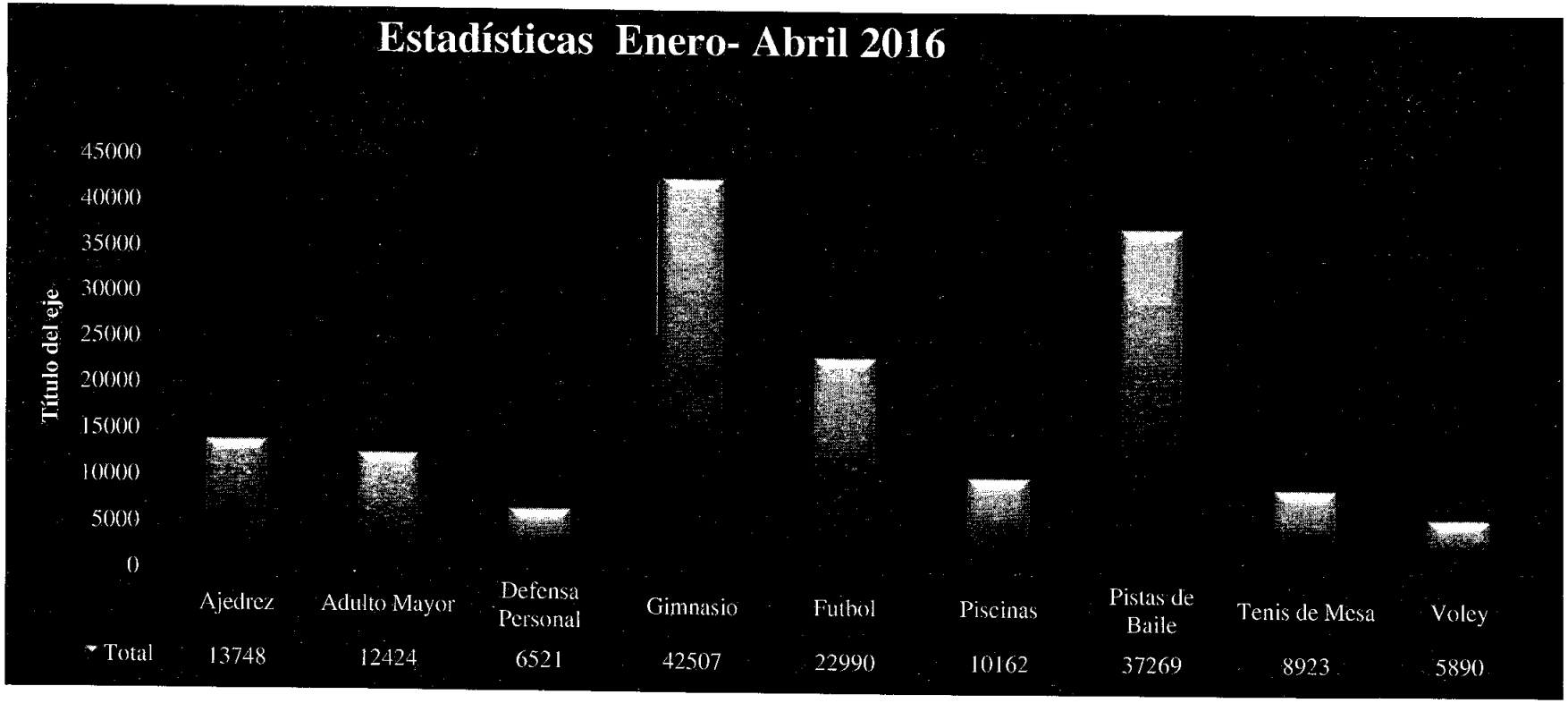

PCL XL error

Subsystem: KERNEL

Error: IllegalAttributeValue

Operator: ReadImage

Position: 127

QUITO DEPORTE Y RECREACIÓN

Procesos iniciados

	NOMBRE DE PROCESO	NÚMERO DE PROCESO	NUMERO DE OFICIO	FECHA DE INGRESO	TICKET GDOC	DESCRIPCIÓN
1	SERVICIO DE ASEO Y LIMPIEZA DE PISCINAS DEL PARQUE CUMANDÁ	SIE-MDMQ-SE-011-2015	0328-2015-DMDR	23 de marzo de 2016	S/N	solicitud de pago
2	ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA LOS TALLERES DEL PARQUE CUMANDÁ	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0345-DMDR-2016	30 de febrero de 2016	2016-048063	solicita certificacion presupuestaria e incio de proceso
3	ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE GIMNASIO PARA EL PARQUE CUMANDÁ Y EL CDMI	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	0337-DMDR-2016	29 de marzo de 2016	2016-047264	solicita autorizar el gasto
4	DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LAS ÁREAS DEPORTIVAS DEL PARQUE CUMANDÁ	INFIMA CUANTIA	0370-DMDR-2016	04 de abril de 2016	2016-050115	solicita autorizar el gasto

QUITO

DEPORTE Y RECREACIÓN